

Desarrollo  
profesional y personal

Curso académico 2024-2025

## Plataforma docente

Curso Práctico sobre el Impuesto sobre la Renta de las  
Personas Físicas (IRPF)

del 16 de enero al 1 de junio de 2025

**CERTIFICADO DE ENSEÑANZA ABIERTA**

6 créditos

Características: página web, curso virtual y guía didáctica.

Departamento

*Derecho de la Empresa*

Facultad de Derecho

## PROGRAMA DE DESARROLLO PROFESIONAL Y PERSONAL

### Curso 2024/2025

El Programa de Desarrollo Profesional y Personal acoge cursos que dan derecho a la obtención de un Título Propio por la UNED. Cada curso se impartirá en una de las siguientes categorías: Experto/a Profesional, Enseñanza Abierta, Actualización Profesional y atienden una demanda de formación en respuesta a las necesidades e intereses del mundo del trabajo. Sus cursos estarán promovidos por la UNED o entidades sociales y económicas que busquen el apoyo académico de la Universidad para la mejor calidad de sus acciones de formación y promoción de sus colectivos laborales y profesionales.

Requisitos de acceso: no hay requisitos mínimos de acceso, salvo los específicos de cada curso establecidos por su director.

## Destinatarios

El Curso está destinado exclusivamente a los licenciados o graduados en Derecho de cualquier Universidad y a los graduados en Ciencias Jurídicas de las Administraciones Públicas de la UNED que tengan interés en profundizar en el conocimiento del IRPF.

No se exigirá la asistencia a las sesiones presenciales que se puedan celebrar.

El alumno deberá disponer de una dirección de correo electrónico y enviar un mensaje a [gmenendez@der.uned.es](mailto:gmenendez@der.uned.es) antes del inicio del Curso para comunicar cuál es esa dirección.

Toda la documentación del Curso se enviará a través del correo electrónico.

El alumno deberá remitir a través del mismo mecanismo (a la dirección [gmenendez@der.uned.es](mailto:gmenendez@der.uned.es)) las soluciones de los casos prácticos y el trabajo final de investigación.

# 1. Objetivos

El curso pretende proporcionar al alumno, a través de la enseñanza a distancia (fundamentalmente a través de la comunicación por correo electrónico) y con una metodología práctica, un conocimiento detallado del IRPF. Abarca toda la regulación del impuesto, incluyendo los aspectos materiales (base imponible, base liquidable, cuota) y formales o de gestión.

## Otra Información

Será responsabilidad exclusiva del Equipo Docente la información facilitada en la siguiente relación de hipervínculos. En caso de detectarse alguna contradicción, prevalecerá la oferta formativa aprobada por el Consejo de Gobierno para cada convocatoria, así como del Reglamento de Formación Permanente y del resto de la legislación Universitaria vigente.

[Página web](#)

# 2. Contenidos

## I. Introducción.

- 1.- Fuentes normativas.
- 2.- Naturaleza, objeto y ámbito de aplicación.

## II. Hecho imponible.

- 1.- Aspecto material.
- 2.- Período de imposición y devengo.
- 3.- Imputación temporal de ingresos y gastos

## III. Exenciones.

## IV. Sujetos pasivos.

- 1.- Contribuyentes.
- 2.- Atribución de rentas.
- 3.- Individualización de rentas.
- 4.- Régimen especial para trabajadores desplazados

## V. Base imponible.

- 1.- Calificación de la renta obtenida en función de su origen y valoración.
  - a) Rendimientos del trabajo.
  - b) Rendimientos del capital.
  - c) Rendimientos de actividades económicas.

d) Ganancias y pérdidas patrimoniales.

e) Imputaciones de rentas.

f) Reglas especiales de valoración.

2.- Cuantificación de la base imponible.

VI. Base liquidable.

VII. Liquidación del impuesto.

1.- Determinación de la cuota íntegra estatal.

2.- Determinación de la cuota líquida estatal.

3.- Gravamen autonómico o complementario.

4.- Determinación de la cuota diferencial.

5.- Determinación del resultado de la autoliquidación.

VIII. Tributación familiar.

IX. Gestión del impuesto.

1.- Declaraciones.

2.- Borrador de declaración.

3.- Pagos a cuenta.

4.- Liquidaciones provisionales.

5.- Deberes formales.

### 3. Metodología y actividades

El curso se desarrolla a distancia, fundamentalmente mediante el intercambio de mensajes de correo electrónico.

Al inicio del curso el equipo docente enviará ocho series de casos prácticos sistematizados por materias. El alumno deberá resolver los casos prácticos de las sucesivas series y remitir al Departamento las correspondientes propuestas de solución en los plazos que se señalen.

Además, el alumno deberá presentar antes del 1 de junio, un trabajo final de investigación con una extensión mínima de 7 páginas y máxima de 25 páginas sobre alguno de los temas previamente propuestos por el equipo docente.

Para la resolución de los casos prácticos y la realización del trabajo final de investigación el alumno necesitará consultar bibliografía específica sobre el impuesto. Por su carácter gratuito y su calidad, se recomienda consultar el manual práctico publicado por la Agencia Tributaria en su página web.

El equipo docente no enviará a los estudiantes ningún material didáctico de elaboración propia.

### 4. Nivel del curso

Medio

## 5. Duración y dedicación

Duración: del jueves 16 de enero al domingo 1 de junio de 2025.

Dedicación: 150 horas.

## 6. Equipo docente

### Director/a

Director - UNED

*MENENDEZ GARCIA, GERARDO*

### Colaboradores UNED

Colaborador - UNED

*BARBERENA BELZUNCE, IÑIGO*

Colaborador - UNED

*GARCIA GUERRERO, DAVID*

Colaborador - UNED

*GUILARTE GUTIERREZ, ALFONSO MARIA*

Colaborador - UNED

*HERRERA MOLINA, PEDRO MANUEL*

Colaborador - UNED

*LOPEZ SANCHEZ, MARIA JOSE*

Colaborador - UNED

*MARTIN DEGANO, ISIDORO*

Colaborador - UNED

*MUÑIZ PEREZ, JULIO CESAR*

Colaborador - UNED

*SANZ GOMEZ, RAFAEL JESUS*

## Colaboradores externos

Colaborador - Externo

*CRUZ AMOROS, MIGUEL*

## 7. Material didáctico para el seguimiento del curso

### 7.1 Material disponible en la plataforma virtual

Se enviará a los alumnos por correo electrónico la siguiente documentación:

- Los contenidos del curso.
- Las directrices del curso.
- Las ocho series de casos prácticos que deberán resolver.
- La relación de los temas sobre los que pueden desarrollar el trabajo de investigación.

En la plataforma del curso se identificará a los miembros del equipo docente y se informará sobre las directrices del curso. Estas directrices y el resto de la documentación se remitirá por correo electrónico a los estudiantes.

### 7.2 Material remitido por el equipo docente

El alumno deberá disponer de la vigente normativa reguladora del IRPF (Ley y Reglamento).

El equipo docente remitirá gratuitamente, a través del correo electrónico, las directrices del curso, las series de casos prácticos y la relación de temas para el trabajo de investigación. No enviará ningún material didáctico.

### 7.3 Otros Materiales

Para la resolución de los casos prácticos y la realización del trabajo final de investigación el alumno necesitará consultar bibliografía específica sobre el impuesto. Por su carácter gratuito y su calidad, se recomienda en particular consultar el manual práctico publicado por la Agencia Tributaria en su página web. El equipo docente no proporcionará ningún material didáctico.

## 8. Atención al estudiante

Serán atendidas por el profesorado las consultas que los alumnos formulen a través de mensajes de correo electrónico enviados a la

dirección gmenendez@der.uned.es del docente Gerardo Menéndez García.

También podrán dirigirse al teléfono 91 398 61 26 para cualquier consulta sobre el curso. El horario de atención será de 11:30 a 13:00 en los lunes no festivos.

## 9. Criterios de evaluación y calificación

Para superar el curso y obtener así la calificación de "apto", el alumno deberá entregar soluciones suficientes de todos los casos prácticos y el trabajo final de investigación.

Si la solución de los casos de una serie no está suficientemente motivada o tiene errores, el equipo docente señalará al alumno cuáles son los aspectos que debe subsanar, concediéndole un nuevo plazo para redactar otra propuesta de solución.

Cuando las soluciones recibidas se estimen suficientes, se comunicará al alumno que ha superado la correspondiente serie y se le enviará la propuesta de solución redactada por el equipo docente.

El trabajo final, de 7 a 25 páginas de extensión, consistirá en analizar la regulación del tema escogido entre los propuestos por el equipo docente y exponer esta regulación de forma concisa y sistematizada.

## 10. Precio del curso

Precio de matrícula: 252,00 €.

## 11. Descuentos

### 11.1 Ayudas al estudio y descuentos

Se puede encontrar información general sobre ayudas al estudio y descuentos en [este enlace](#).

Debe hacer la solicitud de matrícula marcando la opción correspondiente, y posteriormente enviar la documentación al correo: [ea@adm.uned.es](mailto:ea@adm.uned.es).

## 12. Matriculación

Del 5 de septiembre al 28 de noviembre de 2024.

Atención administrativa:

Negociado de Enseñanza Abierta

[ea@adm.uned.es](mailto:ea@adm.uned.es)

Tf. 91 398 7711 / 7530

C/ Juan del Rosal, 14 - 1ª planta

28040 Madrid

## 13. Responsable administrativo

Negociado de Enseñanza Abierta.